



ELECCIONES JUNTA DE ENFERMERÍA 2019 DEL HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO DE MÁLAGA

Se comunica que con fecha 11 de Noviembre de 2019, se ha aprobado **la lista Definitiva de Candidaturas** que concurrirán a las elecciones de Junta de Enfermería del Hospital Regional Universitario de Málaga, publicándose con fecha de hoy, mediante exposición pública, en los tabloneros de los Centros: Hospital General, Hospital Civil, Hospital Materno-Infantil, CARE y Distrito Sanitario Málaga.

En el listado que se publica, aparecen las candidaturas estimadas, así como las desestimadas, cada una con su motivo correspondiente.

Asimismo, de conformidad con el Punto 8 de la Resolución 2/97 de la Dirección Gerencia del SAS, se establece que el **día fijado para la celebración de las elecciones será el próximo día 18 de Noviembre de 2019.**

A continuación se detallan aspectos importantes relacionados con el día de las votaciones:

Horario de Votación:

El horario fijado para la votación será de 8.15 h a 20 h.

Lugar de Votación.

Existirán Mesas Electorales Auxiliares en los siguientes Centros:

HOSPITAL GENERAL: entrada al Pabellón B.

MATERNO INFANTIL: pasillo Planta 1ª

HOSPITAL CIVIL: planta baja Pabellón 7. : lugar de votación de las personas que figuren en el censo en los Centros Hospital Civil y Centro de Alta Resolución y de Especialidades (CARE).

DISTRITO MÁLAGA: Planta baja, aula de Formación.

Ejercicio del derecho al voto.

Serán electores, todo el personal de enfermería del Hospital Regional Universitario de Málaga y enfermeros del Distrito Sanitario Málaga que figure en el censo electoral aprobado y publicado definitivamente por la Mesa Electoral. El elector deberá tener en cuenta el Centro en el que figure en el Censo, en el cual se situará la correspondiente



Mesa Electoral Auxiliar. Podrá ejercer su derecho al voto (directo y secreto) e introducir su papeleta en la Urna del Área Funcional a la que esté adscrito (sólo en el caso de DUE) y que figura en el propio Censo. Si el elector es de otra categoría distinta a la de DUE (Aux.Enfermería, Matrona, Fisioterapeuta, Técnico Especialista) sólo dispondrá de una urna en la Mesa Electoral del Centro en el que tenga que votar. En el caso de DUE de Distrito (Atención Primaria), los electores de dicho Centro sólo ejercerán el derecho a voto en una única urna.

En definitiva, cada elector votará en la Urna del Área Funcional ó Colectivo del Centro en el que figure en el Censo Definitivo de electores.

Por tanto, cada elector podrá votar (en el Centro al que esté adscrito) a los candidatos de su Área Funcional o Colectivo correspondiente, de acuerdo con el Censo Definitivo.

El ejercicio del voto se llevará a cabo mediante papeletas electorales normalizadas, siendo de diferente color para cada Área Funcional y Colectivo. Cada elector podrá marcar, en dichas papeletas, como máximo, tantos candidatos como miembros elegibles contenga el área funcional ó colectivo en que vota, en función de lo previsto en la normativa vigente. En aquellas Áreas Funcionales o Colectivos en los que el número final de candidatos presentados sea inferior al número máximo de candidatos elegibles según normativa, el votante sólo podrá marcar como máximo el número de candidatos presentados. En caso contrario, el votante sólo podrá marcar como máximo el número de candidatos elegibles según normativa.

El número máximo de candidatos a marcar figurará en la propia papeleta de votación.

Málaga, a 11 de Noviembre de 2019

LA PRESIDENTA DE LA MESA ELECTORAL

Fdo. María Moreno Cárdenas



AREA QUIRÚRGICA (INCLUYENDO PARITORIOS)

Apellidos y Nombre	Categoría
ARANDA MONTERO, M. ^a VICTORIA	Enfermera
RUIZ GÓMEZ, ENCARNACIÓN	Enfermera
SALINAS JAIME, PEDRO PABLO	Enfermero

AREA DE HOSPITALIZACIÓN

Apellidos y Nombre	Categoría
ÁLVAREZ SIERRA, FRANCISCO JOSÉ	Enfermero
ARRABALI LUQUE, JOSÉ	Enfermero
BERGUILLOS CASTILLO, SOLEDAD	Enfermera
COARASA SÁNCHEZ, M. ^a ROSARIO	Enfermera
GARCÍA ORTEGA, M. ^a ÁNGELES	Enfermera
LÓPEZ GONZÁLEZ, M. ^a ESTHER	Enfermera
MORONES BURGOS, ADOLFO	Enfermero
PUEBLA ARGADOÑA, M. ^a TERESA	Enfermera
QUEMADA GONZÁLEZ, CASTA	Enfermera
RANDO RODRÍGUEZ, YOLANDA	Enfermera
TERAZÁN MEDINA, M. ^a TERESA	Enfermera
TORREJÓN MATÍAS, PABLO	Enfermero
YAÑEZ BRAVO, CONCEPCIÓN	Enfermera

AREA DE SERVICIOS GENERALES Y/O DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO

Apellidos y Nombre	Categoría
MÁRQUEZ PADILLA, ANA M. ^a	Enfermera
ORTEGA PULIDO, FLORENCIO	Enfermero
VALVERDE QUEVEDO, JOSÉ MANUEL	Enfermero
PALOMO ARRASTIO, ALFONSO	Enfermero



AREA DE CUIDADOS CRÍTICOS Y URGENCIAS

Apellidos y nombre	Categoría
CAMPOS FERNÁNDEZ, PEDRO	Enfermero
CASTILLO GARRIGA, REBECA	Enfermera
GORDILLO LÓPEZ, JOSÉ MANUEL	Enfermero
MONTESINOS CRUZ, DIANA	Enfermera
MUÑOZ SOLER, ENRIQUE	Enfermero
PACHECO SANJUAN, JUSTINO	Enfermero

AREA DE CONSULTAS EXTERNAS (INCLUYENDO CENTRO PERIFÉRICO DE ESPECIALIDADES)

Apellidos y Nombre	Categoría
ÁGUILA HIDALGO, ANTONIA BELÉN	Enfermera
CANO GARCÍA, LAURA	Enfermera
JIMÉNEZ MAYORGA, ISABEL	Enfermera

COLECTIVO DE AUXILIARES DE ENFERMERÍA

Apellidos y Nombre	Categoría
GUERRA RUIZ, JUAN MIGUEL	AUX ENFERMERÍA
JIMÉNEZ PADILLA, M.ª ISABEL	AUX ENFERMERÍA
LEIVA CABRERA, MANUEL	AUX ENFERMERÍA
LOZANO GIL, ANA Mª	AUX ENFERMERÍA
MEDINA POZO, PATRICIA	TÉCNICO FARMACIA
REY BONILLA, M.ª DOLORES	AUX ENFERMERÍA
RODRÍGUEZ CAMERO, RAQUEL	AUX ENFERMERÍA
RUIZ MATEOS, M.ª ÁNGELES	AUX ENFERMERÍA
URBANO JAS, INMACULADA	AUX ENFERMERÍA
ZURITA SALINAS, MARÍA	AUX ENFERMERÍA

COLECTIVO DE MATRONAS

Apellidos y Nombre	Categoría
COBO SIMÓ, CRISTINA GEMA	MATRONA

COLECTIVO DE FISIOTERAPEUTAS

Apellidos y Nombre	Categoría
BERMÚDEZ FERNÁNDEZ, JOSÉ IGNACIO	FISIOTERAPEUTA